

DECRETO No. 374 DE 2018

"Por medio del cual se hace una exaltación y reconocimiento especial"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que **ELSA MARINA LOSADA**, más conocida como **ELMAR**, nació en Cartagena de Indias, pero al cumplir los 10 años se trasladó a la ciudad de Barranquilla. Allí descubrió su inclinación por el arte, en el Estudio de la artista Nora Avendaño.

Que **ELSA MARINA LOSADA**, continuó su preparación en la ciudad de Bogotá y culminó su carrera en Artes Plásticas en Estados Unidos y Europa, donde se especializó en Teoría del color. Su obra se identifica con movimientos como el Neo Cubismo expresionista y el Pop Art.

Que **ELSA MARINA LOSADA** se define como una mujer que desde el vientre de su madre ya tenía un pincel en la mano, y ha sabido aprovechar el don que recibió para el deleite de todos los que tienen la oportunidad de acercarse a su obra. Es pintora, muralista, escultora, mosaiquista. Su arte es una explosión de color, brillo y vistosidad.

Que **ELSA MARINA LOSADA** es la autora de múltiples esculturas que son icono en la región Caribe como son: la estatua "Edgar Rentería", en el estadio que lleva su nombre en Barranquilla; la escultura del "Hombre Caimán" en Plato Magdalena, el Monumento a la Iguana en Sincelejo, el homenaje a la música en Valledupar, la escultura a "La Tingua" en Bogotá.

Que **ELSA MARINA LOSADA** es la creadora del inmenso mural que brilla en el colegio Tomasa Nájera, en el corazón de Mompox y es gestora de la obra que exaltará la mano prodigiosa de los orfebres momposinos y que se inaugurará en el Festival de Jazz el próximo 06 de septiembre. También ha realizado obras en Miami y Panamá. Su obra se ha expuesto en muchos lugares de Colombia y el mundo.

DECRETA

Artículo 1 Reconocer y exaltar públicamente a **ELSA MARINA LOSADA**, por su gran aporte a la cultura y a la identidad en el departamento de Bolívar.

Artículo 2 Entréguese el presente Decreto en nota de estilo en nombre de la Gobernación de Bolívar como muestra permanente de admiración y respeto a **ELSA MARINA LOSADA**, más conocida como **ELMAR**.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Dumek Turbay Paz
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

